



**Honorable
Concejo Deliberante**



Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon

Presidencia:

MAIORANO, Nicolás

Secretaría:

PÉREZ, Norberto Walter

Subsecretaría:

GIULIETTI, María Laura (a/c)

Concejales Presentes:

ABAD, Maximiliano
ABUD, Eduardo Pedro
ARROYO, Carlos Fernando
AZCONA, Cristian Alfredo
BARAGIOLA, Vilma Rosana
BERESARTE, Verónica Jorgelina
CANO, Reinaldo José
CIANO, Ariel
CORIA, María Cristina
FERRO, Alejandro
GAUNA, Fernando
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio
MAIORANO, Nicolás
MARAUDE, Fernando Luis
RODRÍGUEZ, Claudia
RODRÍGUEZ, Daniel
ROSSO, Héctor Aníbal
SAÉNZ SARALEGUI, Guillermo Raúl
URDAMPILLETA, María Alejandra
WOOLLANDS, Javier

Concejales Ausentes:

ALCOLEA, Hernán Eduardo
FIORINI, Lucas
RETAMOZA, Pablo Vladimir
RODRÍGUEZ, Mario

Actas de Sesiones

*

PERIODO 99°

- 24ª Reunión -

-2ª Sesión Extraordinaria -

Mar del Plata, 12 de diciembre de
2014

SUMARIO

1. Apertura de la sesión
2. Decreto N° 1485
3. Decreto de Convocatoria
4. Declaración de urgencia de interés público
5. Proyecto de Ordenanza: Declarando de interés el ciclo “Arte por la Identidad” organizado por Abuelas de Plaza de Mayo y autorizando el uso de los espacios públicos requeridos para su desarrollo (expte. 2206-D-14)
6. Declaración del estado en Comisión del H. Cuerpo
7. Levantamiento del estado en Comisión del H. Cuerpo

- 1 -

APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los doce días del mes de diciembre de dos mil catorce, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 14:08 dice el

Sr. Presidente: Con la presencia de dieciocho señores concejales se da inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha. Agradecemos la presencia de Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata, de funcionarios del Departamento Ejecutivo, de organismos de derechos humanos, representantes de “Arte por la Identidad”, invitados especiales y público en general.

- 2 -

DECRETO N° 1485

Sr. Presidente: Invito a los presentes a ver el video “Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por el personal del teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

-Acto seguido, se proyecta el video mencionado.

- 3 -

DECRETO DE CONVOCATORIA

Sr. Presidente: Por Secretaría se dará lectura al Decreto de convocatoria.

Sr. Secretario: (Lee) “Decreto n° 262.Mar del Plata, 4 de diciembre de 2014. Visto el expediente n° 2219-V-14 por el cual varios Señores Concejales solicitan se convoque a Sesión Pública Extraordinaria, y **CONSIDERANDO:** Que el asunto a considerar reúne los recaudos exigidos por el artículo 68° apartado 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que la Comisión de Labor Deliberativa ha considerado convocar a Sesión Pública Extraordinaria para el día 12 de diciembre de 2014 a las 13.30 horas. por ello y de acuerdo con lo establecido en el artículo 73° del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA: Artículo 1°:** Cítase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Extraordinaria, para el día 12 de diciembre de 2014 a las 13:30 horas, a los efectos de considerar el siguiente expediente: **Expte. 2206-D-2014:** PROYECTO DE ORDENANZA: Declarando de Interés Municipal el ciclo "ARTE POR LA IDENTIDAD", organizado por Abuelas de Plaza de Mayo; y autorizando el uso de los espacios públicos requeridos para el desarrollo del mismo. **Artículo 2°:** Para el tratamiento del presente, el Honorable Concejo Deliberante deberá cumplimentar previamente lo dispuesto por el artículo 68° - apartado 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. **Artículo 3°:**Comuníquese, etc.”

-Siendo las 14:10 ingresan los concejales Daniel Rodríguez y Maraude.

- 4 -

DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO

Sr. Presidente: A efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68° apartado 5° de la LOM, corresponde declarar de urgencia e interés público, los asuntos incluidos en la convocatoria. Sirvanse marcar sus votos: aprobado.

- 5 -

PROYECTO DE ORDENANZA

DECLARANDO DE INTERÉS EL CICLO “ARTE POR LA IDENTIDAD” ORGANIZADO POR ABUELAS DE PLAZA DE MAYO, Y AUTORIZANDO EL USO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS REQUERIDOS PARA SU DESARROLLO (expte. 2206-D-14)

Sr. Presidente: Concejales Beresiarte.

Sra. Beresiarte: Gracias, señor Presidente. Nos comprometimos a ser muy breves en las alocuciones de cada bloque porque hoy es un día muy especial, hoy se inauguró el panteón de la memoria que es un producto que trabajamos entre todos. Se aprobó desde este Cuerpo, lo cedió el D.E., lo militaron los organismos de Derechos Humanos, financió su remodelación el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, y hoy eso se pudo hacer. Y eso tiene una carga simbólica que nos tiene muy conmovidos a todos los que estamos acá, porque la verdad que entrar a un lugar lleno de color, lleno de vida, para honrar a nuestros compañeros, no tiene palabras que lo abarquen. Estamos muy emocionados todos y especialmente ustedes, Leda, Emilce, Angelita, que son nuestras Abuelas que están representando a la entidad acá. Siempre las honramos, siempre les agradecemos, siempre nos comprometemos a acompañarlas, pero hoy es especialmente importante poder dar institucionalidad a un esfuerzo que las Abuelas vienen realizando todos los años desde hace mucho tiempo en compañía de los artistas, con las organizaciones sociales y políticas de nuestra ciudad, y que lo hacen en silencio, que lo hacen con abnegación, con mucho trabajo, y construyen vida continuamente. Así que muy corto, porque sabemos que están cansadas, pero yo creo que este es un año para festejar. Festejar la aparición de los últimos nietos, el nieto N° 116 hace tan poquito, es un año que cerramos felices de poder seguir en este camino de búsqueda, de memoria, de verdad y justicia. Es un año donde damos institucionalidad a este sitio como Concejo Deliberante y eso nos pone muy felices, y es un año para seguir honrándolas y agradeciendo cada espacio de vida que nos regalan. Así que muchas gracias a las Abuelas.

Sr. Presidente: Concejal Ciano.

Sr. Ciano: Gracias, señor Presidente. Por supuesto para reafirmar el voto que sostuvo nuestro bloque a esta iniciativa y para destacar -como siempre lo hacemos- el ejemplo de vida que son las Madres y Abuelas, en este caso con Emilce, con Angelita, con Leda, como bien lo decía Verónica. Me parece que es un espacio que debemos tomarnos para reflexionar, lo hacemos siempre, cada 24 de marzo, cada sesión especial en homenaje a ellas. Porque aún hoy en día, a 31 años de recuperar nuestra democracia, aún en este avanzado siglo XXI, sigue habiendo hechos que nos deben preocupar. Y en este caso si bien es un día de festejo y alegría, como bien decía Verónica, no podemos dejar de traer a colación lo que sucedió el otro día en el Parlamento de Chile concretamente, cuando un diputado pidió un minuto de silencio, en el día que se festeja o se conmemora en todo el mundo la declaración de los Derechos Humanos, por Pinochet. Y me parece que eso nos debe hacer pensar porque algunos dicen, ¿por qué seguimos con estos ejercicios de memoria?, ¿por qué seguimos buscando justicia? Y el por qué hay que buscarlo allí. No estamos tan lejos, ni físicamente ni en algunos casos en este nuevo eje regional que estamos tratando de construir, esta "Patria Grande", y en un Parlamento de un país hermano, sucede esto. Un diputado se para y pide un minuto de silencio por un genocida, en el mismo día que se conmemora la declaración de los Derechos Humanos. Y me parece que esto hay que tenerlo en cuenta, por eso es imprescindible seguir haciendo estos actos de memoria, por eso es imprescindible seguir la lucha que siguen los organismos, que siguen HIJOS, que emprendieron ellas cuando alzaron la voz, que se pagaba con la vida. Y me parece que desde la política debemos reivindicar estos gestos, debemos acompañar estas iniciativas y debemos estar todos de acuerdo en que un país sin memoria, un país sin verdad y un país sin justicia, no es el país con el que soñamos todos nosotros. Nada más, señor Presidente.

Sr. Presidente: Concejal Coria.

Sra. Coria: Gracias, señor Presidente. En nombre de nuestro bloque por supuesto nos sumamos con entusiasmo y no sólo a la declaración de interés del ciclo. La verdad que nos parece como bien decía Ciano, es un momento interesante para reflexionar acerca de la identidad y de la importancia que ha tenido la lucha de las Abuelas y cómo ha ido tomando forma en ciclo que comenzó con música, con teatro, empezó con cosas dispersas y terminó siendo una palabra tan maravillosa como el arte y tan maravillosa en el concepto desde el que se está trabajando. Para la mayoría de la gente cuando se habla de identidad parece que hablamos de una cosa que está dada, de una cosa que es cierta, de lo que no debemos discutir, y me parece que son pocos todos los ejercicios que nosotros hagamos para que todos los días de aquí en adelante sigamos teniendo una sociedad comprometida en la búsqueda de identidad de aquellos chicos que todavía no han sido por lo menos puestos en conocimiento. Después a veces decimos "bueno, hay algunos que quieren aceptar la verdad de su familia, de sus orígenes, en la lucha de sus padres", hay otros que quizás no quieren hacerlo, pero nosotros tenemos la obligación social de que esa verdad sea conocida. No se puede construir vida y no se puede construir futuro basado en la mentira, no se le puede engañar a nadie sobre algo tan elemental como su propia identidad. Yo muchas veces en este ámbito cuando me ha tocado hablar, o en otros ámbitos, pienso quién sería yo si no fuera parte de mi familia, porque uno es una persona también en relación con las otras personas con su familia y con su sangre. No sería yo, no existiría. Entonces me parece que cuando nosotros pensamos en esto, decimos es imprescindible seguir trabajando en la búsqueda de la identidad en todas sus formas, desde todos los ámbitos. Y el ciclo de arte nos parece que es uno de los más apropiados porque cuando nosotros nos sensibilizamos y como sociedad logramos generar esto me parece que es más probable que nos sigamos comprometiendo. Entonces restituir la verdad, trabajar por la identidad, luchar por aquellas verdades que todavía faltan, nos parece que es algo que como sociedad nos debemos recordar todos los días porque si no, también ocurren esas cosas como las que recién se decían. Nunca falta algún desmemoriado de todo lo que nos pasó que reivindique cosas que no nos pueden volver a pasar. Aún esta lucha de las Abuelas merece y debe ser acompañada, por ellas, por los que vendrán y por todos nosotros que no podemos permitir que todavía en nuestro país haya personas que desconozcan de dónde vienen y que le sea mutilada esa gran parte de su vida como es su identidad. Así que por supuesto nos sumamos a esta declaración de interés y nos comprometemos como bloque a seguir trabajando en todas las acciones que ayuden para que la identidad de todos sea conocida, sea develada y que algún día podamos decir que todos somos realmente quienes somos. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. Concejal Cano.

Sr. Cano: Gracias, señor Presidente. La verdad que aun cuando esta tarea que está pendiente sea culminada, se encuentre y se le de identidad al último de los que estamos buscando, esta memoria por la lucha de las Abuelas tendrá que ser siempre recordada, porque siempre está el riesgo de que si dejamos de hacerlo alguien aproveche esta falta de memoria. De manera que yo creo que estos ejercicios de memoria tienen que perpetuarse directamente porque es la forma de estar atentos y vigilantes para que esto nunca más nos pase. Así que yo una vez más reivindicó la lucha, que ahora es muy fácil recordarla a treinta y un años del recupero de la democracia pero que cuando empezó era muy difícil y eso no lo tenemos que perder nunca de vista. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Gracias, concejal. En consideración expediente 2206-D-14 que consta de tres artículos. En general, sirvanse marcar sus votos: aprobado. En particular: artículo 1º, aprobado; artículo 2º, aprobado; artículo 3º, de forma. Aprobado en general y en particular por unanimidad.

- 6 -

DECLARACIÓN DEL H. CUERPO EN COMISIÓN

Sr. Presidente: Les propongo declarar el cuerpo en comisión. Sirvanse marcar sus votos: aprobado. A continuación veremos un video titulado “Abuelas - Historia Comunicacional” realizado por Darío Ponce de León.

-Acto seguido se procede a la proyección del mencionado video.

Sr. Presidente: Invito al señor Secretario de Cultura Municipal, doctor Leandro Laserna, en representación del Intendente Municipal, para que nos diga alguna palabras.

Sr. Laserna: Buenas tardes a todos. Señor Presidente, queridas Abuelas, a los organismos, a HIJOS, en nombre del Intendente Municipal quiero destacar, valorar, agradecer la conducta que lleva adelante hoy el Concejo Deliberante acompañando esta necesidad que tiene la democracia de General Pueyrredon. Ustedes como concejales además de estar declarando de interés el ciclo “Arte por la Identidad”, lo que me parece estamos haciendo es poner -como decía el concejal Ciano hace un ratito- una vara muy alta de la cual entendemos va a ser muy difícil volver para atrás. Es la decisión política de la democracia de General Pueyrredon la que ha decidido hoy que el ciclo “Arte por la Identidad” es un ciclo absolutamente valioso y entrañable para los marplatenses y no hay ninguna posibilidad de que alguna aventura o alguna situación puntual o algún advenedizo que pueda en el futuro plantear algo distinto, pueda ir para atrás con esto que ha sido quizás uno de los motores más importantes que ha tenido nuestro país para poder generar conciencia, para poder generar transformación, como ha sido el ciclo de “Arte por la Identidad”. Así que desde ese lugar, expresar absoluta alegría que los bloques políticos podamos estar absolutamente de acuerdo en poner esta vara bien alta, de la cual va a ser seguramente imposible que podamos volver para atrás el ciclo de “Arte por la Identidad”. Es de los marplatenses, es necesario para seguir construyendo la memoria y es fundamental para que podamos seguir con la lucha por la búsqueda de la identidad y la búsqueda de los nietos. Así que desde ese lugar agradecer, señor Presidente del Concejo Deliberante, por su actitud, por supuesto destacar lo que ha sido el trabajo para poder llevar adelante la Ordenanza con Abuelas de Plaza de Mayo y desde el Ejecutivo Municipal queremos entregarles algo. Esto se trata del ciclo “Arte por la Identidad”, nosotros estamos viviendo un momento hermoso en nuestros barrios con los chicos haciendo diferentes talleres culturales y me parecía que era un momento lindo para que podamos entregarles un regalo que en CDI del barrio Pueyrredon los chicos de ese barrio -con el taller de Cartapesta y la profesora Dionisia- han hecho para las Abuelas. La profesora Dionisia del barrio Pueyrredon cuando escuchó a Estela comentar que llevaba a su hija en el corazón y a su nieto en sus brazos les comentó esto a los chicos del barrio Pueyrredon y surgió esto de las manos de los chicos de nuestro barrio. Nos parecía lindo momento en esto que es “Arte por la Identidad” para que se los podamos entregar y me parece que era de alguna manera el deseo de todos los que han votado hoy esta Ordenanza de entender al arte y la cultura como la principal herramienta de integración, de inclusión y en este caso por supuesto de lucha por lo que todos creemos que es lo justo. Muchas gracias.

-Seguidamente, el señor Secretario de Cultura hace entrega del presente a la señora Leda Barreiro, de Abuelas de Plaza de Mayo filial Mar del Plata.

Sr. Presidente: Gracias, doctor Laserna por las palabras y por la entrega de este hermoso presente a las abuelas. Invito ahora a la señora Leda Barreiro de Muñoz, presidente de Abuelas, a decirnos unas palabras.

Sra. Barreiro: Hoy ha sido un día realmente donde se pone a prueba la capacidad de tanta emoción, porque del cementerio llegamos aquí y fue muy conmovedor lo que ha pasado, mucha gente intervino, pero si no se lo hubiera dado desde aquí el espacio, el panteón (que creo era de los actores antes) para que los restos de nuestros seres queridos que buscan los antropólogos descansan por fin ahí y sus familias puedan llevarle una flor cuando quieran, pero nos llevamos una sorpresa muy grande. Ustedes vieron lo que es el cementerio de La Loma: es gris, es muerte, es duelo, lágrima. Y encontrarnos con un panteón lleno de colores, lleno de flores, lleno de vida, realmente estoy muy emocionada porque es lo que hubieran querido ellos: que los llevaran a un lugar lleno de colores y vida, porque evidentemente siguen vivos en nuestro corazón. Muchísimas gracias. Y después pasar a lo que nos trae, de eso tan conmovedor porque algunas tienen ya los restos de sus hijos, pero otras los estamos esperando. Emilce los tiene, Angelita y yo no, y siempre estamos con esa expectativa, yo siempre digo para poder llorar a gritos por fin. Es muy conmovedora la escultura porque está el bebé con su mamá y ese bebé en el imaginario fue creciendo, y lo vimos en el jardín y lo vimos en la escuela, lo vimos en la secundaria o no, lo vimos trabajando o estudiando pero siempre en el imaginario. Hace unos días tenemos 116 nietos; creo que el “efecto post Guido” ha comenzado

y vamos a tener muchas alegrías, en lo que termina del año no se si será demasiado optimismo pero el año que viene muchas, porque se están llevando a cabo múltiples extracciones de sangre para saber su identidad, ellos se acercan. También aprovecho que ya llega fin de año para agradecerles otra vez que podamos tener las fotos en este espacio y es todo gracias a todos, porque acá no es cuestión de nombrar a uno o a otro, es el único Concejo Deliberante que tiene a sus desaparecidos en las paredes y no es moco de pavo, como se decía antes. Es muy importante porque nosotros no vamos a estar, van a estar otros políticos, se van a discutir, acá se discute todo, por eso estoy agradecida porque estamos en democracia. Siempre lo repito cuando estoy aquí, este era un depósito y ahora se está ejerciendo la democracia, entonces a mí me maravilla siempre porque el que vivió la dictadura no termina de maravillarse con esto. Y las Abuelas tenemos el abrazo constante de todos, por suerte hay que decirlo por los 31 años de democracia y tenemos el acompañamiento de los artistas. Hace muchos años cuando empezamos con el Festival Por la vida y la libertad, en el '82, sí había que tener coraje, y acá se le rindió homenaje a alguno de los artistas. Siempre nos rodearon los artistas, en principio fueron los artistas del canto y después con Teatro Por la Identidad, los teatristas que nos acompañan desde el 2001 y Música por la Identidad, y este año se agregó Danza por la Identidad, Murga por la Identidad siempre y plásticos también. Estamos tan "acovachados", estamos tibiecitas de amor y así es como nos van a encontrar nuestros nietos, rodeados de artistas que trabajan y que hacen lugares en sus vidas para estar y buscarlos entre todos. Yo se los agradezco profundamente porque sé que lo hacen realmente de corazón. Muchas gracias a todos los señores concejales que votaron por unanimidad esto que se produce hoy, si bien siempre nos han dado los espacios ahora va a ser con más fluidez, ahora está votado por ustedes que son la voz y la cara de la democracia, y lo festejo en nombre de mis compañeras y lo festejo doblemente porque son ustedes los que nos representan y porque tenemos 31 años ininterrumpidos de la democracia. Más allá de las distancias políticas, todo lo que se sabe y esa es la política, las diferencias digamos, nosotras estamos y cuando no estemos vamos a seguir estando porque están los artistas, porque está la cuarta generación que lo han escuchado algunas voces, que son los hijos de nuestros nietos y ojala los conociéramos y si no los conocemos, se va a seguir con la búsqueda. Muchísimas gracias.

- 7 -

**LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISIÓN
DEL H. CUERPO**

Sr. Presidente: Gracias, Leda. Someto a votación el levantamiento del estado en Comisión del Cuerpo: aprobado. No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 14:40.

Norberto Pérez
Secretario

Nicolás Maiorano
Presidente

APÉNDICE**Disposición Sancionada****Ordenanza:**

O-16.352: Declarando de interés municipal el ciclo “Arte por la Identidad”, organizado por Abuelas de Playa de Mayo, y autorizando el uso de los espacios públicos requeridos para su desarrollo (Sumario 5)

I N S E R C I O N**O R D E N A N Z A**

- Sumario 5 -

FECHA DE SANCIÓN: 12 de diciembre de 2014

N° DE REGISTRO : O-16.352

EXPEDIENTE : 2206

LETRA D

AÑO 2014

O R D E N A N Z A

Artículo 1º.- Declárase de interés municipal del Partido de General Pueyrredon el ciclo “Arte por la Identidad” organizado por Abuelas de Plaza de Mayo y autorízase el uso de los espacios públicos requeridos para su desarrollo.

Artículo 2º.- El Departamento Ejecutivo otorgará a Abuelas de Plaza de Mayo el uso de los espacios dependientes de la Secretaría de Cultura solicitados para la realización de “Arte por la Identidad”, debiendo la entidad presentar en el mes de febrero de cada año la agenda de actividades del ciclo.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-